

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

17 369

OPINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 9 de Septiembre de 1917

TALLERES: Pae Seco de Lencena, 11

## Reformas

El ministro de Instrucción pública, según los informes telegráficos que ya conocen los lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA, ha lanzado a todos los vientos el anuncio de unas reformas. Ya tiene esbozado el plan general de sus proyectos.

Todavía no es ocasión de juzgar la importancia y alcance de las modificaciones que este consejero de la Corona se propone introducir en la enseñanza nacional. Cuando la obra quede completamente planeada, cuando conozcamos bien las orientaciones pedagógicas del señor ministro, entonces podremos formar una fundamentada apreciación. Por lo pronto, sabemos que las reformas comprenderán a todos los organismos relacionados con la cultura española, desde el Consejo de Instrucción pública a la escuela rural.

No queremos ser pesimistas en este caso, ni tampoco dejarnos llevar por el optimismo. Estamos acostumbrados a que se anuncien reformas que no se realizan nunca y proyectos que no llegan jamás al terreno de la práctica. Todo ministro se considera obligado a anunciar una radical transformación en la enseñanza, aunque luego la enseñanza sigue lo mismo que antes, sin esos cambios que señalan las nuevas corrientes progresivas.

Siempre que un ministro estudia la solución de este problema nacional y promete eficaces soluciones, alberga la esperanza de una provechosa renovación. Pero las reformas, cuando se inician, no alcanzan amplio desarrollo y acaban en mejoras aisladas, en modificaciones de menor cuantía, que sólo sirven para atender compromisos políticos y satisfacer intereses particulares. Y así estamos.

El mayor obstáculo para una labor intensa y ampliamente reformadora, estriba en la escasa estabilidad de los Gobiernos. Los políticos pasan por los ministerios sin dejar honda huella. Y esto no significa ineptitud en algunos casos; es que no hay tiempo para un reposado estudio de los problemas; es que las situaciones cambian con demasiada rapidez y el hombre de mejor voluntad y de más excelente preparación, se halla imposibilitado para desenvolver planes que requieran tranquilidad, meditación y tiempo.

Este es uno de los más graves vicios de las organizaciones políticas españolas. Las grandes transformaciones que se necesitan, no sólo en instrucción pública, sino en todos los aspectos de la vida nacional, no pueden improvisarse en unos meses, no pueden ser aplicadas en unos días. Los Gobiernos sucedense sin dejar tiempo alguno para una obra fecunda. Y además, diríase que los ministros, cuando se ponen al frente de sus respectivos departamentos, sólo tienen una misión que cumplir; deshacer más o menos caprichosamente los planes de sus antecesores. Es la única manera de demostrar que no permanecen inactivos.

La enseñanza española, todavía sujeta a viejos moldes, todavía ajustada a rutinarios procedimientos, exige una completa renovación. Renovación de organismos, de sistemas, de orientaciones; renovación que señale el florecimiento de la cultura nacional. No solamente las escuelas de instrucción primaria para acabar con la mancha vergonzosa del analfabetismo, sino las Universidades para que estos centros de intelectualismo existan en acción educadora y científica. ¿No necesitamos también en España escuelas que propaguen enseñanzas especiales—agricultura, industria, comercio, etc.—para fomentar el desenvolvimiento de la riqueza?

Necesitamos muchas y grandes reformas para elevar el nivel cultural, abriendo paso a las modernas orientaciones que otros países han implantado provechosamente. Pero lo fundamental, lo esencial, lo que más urge, es que la enseñanza primaria, la lucha contra el analfabetismo, adquiera pleno desarrollo. Porque mientras en nuestro país no haya escuelas, mientras un considerable número de españoles no sepa leer ni escribir, mientras no quede resuelto este magno problema, todo cuanto se haga carecerá de una firme base.

Entre los proyectos anunciados por el ministro de Instrucción pública, figura como cosa preferente la construcción de edificios escolares. Esto nos interesa mucho a los granadinos, que llevamos bastante tiempo pidiendo escuelas. Y no se trata de una cuestión simplemente local. ¿Acaso

todas o la mayor parte de las poblaciones españolas no se encuentran en análogas condiciones? ¿No constituye esto un problema de carácter nacional?

Positivamente, como todo lo que se refiere a la enseñanza. Por eso, las reformas, estudiadas quien las estudie y realicadas quien las realice, han de tener amplitud, han de responder a las necesidades que se dejan sentir en toda la nación. V ello no puede ni debe demorarse, porque estamos en momentos que exigen la reconstitución de la vida española para hacer frente a la horrenda crisis mundial. V lo primero que hay que reconstituir, fomentar y afirmar, es la cultura patria, como base imprescindible de todo progreso.

Vengau, pues, los proyectos del ministro de Instrucción pública, si han de recoger y condensar los anhelos nacionales. V que esos proyectos, bien orientados, se conviertan en realidades positivas que acaben con la muchas vergüenzas que todavía hay en España.

## PRO-GRANADA

EL DEFENSOR DE GRANADA y el Noticiero Granadino vienen haciendo una patriótica campaña con el noble fin de evitar que nos despojen de gran parte de la milicia que guarnece nuestra hermosa ciudad.

Parece increíble que quieran cometer con Granada tan mala tropelía. Ya en otro desdichado tiempo privaron a Granada de la Capitania General. Los representantes de esta bella provincia nada hicieron por evitarlo; mas ahora no es posible que suceda lo mismo.

Los almerienses reclaman para sí el tercer grupo del 12.º montado de artillería que se le había prometido a Granada. Parte del regimiento de Córdoba quieren trasladarlo a Jaén.—¿Es que se cree por ventura que Granada es huérfana o estorbo para que se puedan perpetrar en ella toda clase de abusos y despojos?

Granada, por la riqueza de su suelo, por sus bellezas y maravillas está llamada a ser la principal ciudad de Andalucía, como es el pedazo de tierra más privilegiado y hermoso del orbe. ¿Por qué se quiere despojar a Granada de los que tienen el deber sagrado de velar por sus intereses, la abandonar a merced de las ambiciones de otras provincias, cuyos hijos y tutores se interesan, como es de suponer, más por lo suyo y ponen en juego sus influencias para hacerse y dar mayor importancia a sus respectivos capiteles.

¿Qué hacen entre tanto los llamados a velar por Granada? En una población como ésta, donde porque a Dios le place, abundan las aguas más ricas, tenemos que comprar este precioso líquido, no sólo para beber, sino hasta para el baño.

Esas aguas, por medio de la necesaria canalización deben traerse a las puertas de la capital y obligar a los propietarios a proveer de ellas a sus fines.

Esto es lo cívico, lo patriótico y Granada, que es una importante capital que debería a la altura que por derecho le corresponde y no se notaría en ella el atraso de un siglo.

¿Nos quitaron la Capitania General por las exigencias de la vida moderna, daban la supremacía a los ferrocarriles, y de nada sirvió la triste lección a los granadinos, pues tenemos el mar a dos horas y soporamos en la más borhosa inacción que no se construye ese ferrocarril que hería de Granada la primera ciudad de España? Y luego censuramos a los catalanes! Benditos mil veces ellos y los vascos y navarros, que a fuerza de comisiones, reclaman sus derechos, venían para su región y facilidades para sus industrias. ¿Qué son regionalistas? Ojalá lo fuéramos los granadinos, porque el regionalismo bien entendido haría grande a España, pues si la integran 49 provincias, al ver cada de ellas superaba a las demás, con el noble estímulo de engrandecerlas, España que es el todo se colocaría a la cabeza del mundo, ya que es igual a la suma de sus partes, o sea a la de sus 49 provincias.

Y por si aún fuera poco para Granada no tener sus aguas canalizadas, ni construido el ferrocarril de la costa, quieren que soporte abarata la merma de su guarnición.

Como hace tantos años que falto de mi patria, desconozco los nombres de los señores que hoy representan a Granada, pero no obstante, quien quiera que sean estos caballeros, como los sople honrados y buenos españoles, recojan en estas líneas la súplica de una dama, que por ser mujer y compatriota no dués ser atendida: "Invocad vuestros legítimos derechos, hacidos valer e impedid hida go y patrióticamente este despojo que intentan llevar a cabo con la bella capital que os confió su tutela y de la cual debéis ser defensores, incusables paladines, más aún, intránsigentes y amorosos padres."

V tú, pueblo granadino, que estás en tus horas de siliación a nuestra bendita Patrona, la hermosa Virgen de las Angustias, tú, pueblo granadino, que cuando el terrible fuego de su precioso

camarín, pusiste tu corazón en tus nervudos brazos para librar la santa imagen de la tremenda catástrofe, tú, pueblo granadino que sabes sentir y querer, oye la ferviente voz de una paisana tuya que te dice con lágrimas en los ojos: "Defiende a tu Granada, la ciudad de esa Virgen que tanto amas, de la merma que en sus fuerzas armadas intentan causarle; protesta legalmente de ello sin tumultos, ni alborotos, sino por medio de comisiones que hagan valer los derechos que como ciudadanos honrados os da la Constitución a todos los españoles, y no consintáis en manera alguna que os conviertan en un pobicho vuestra bellísima ciudad tan noble y tan hermosa.

De esta manera habéis cumplido con vuestros deberes cívicos de buenos ciudadanos y honrados patriotas y esa linda Virgen que tanto amamos todos, nos bendicirá orgullosos de tener por hijos a hombres sanos e inteligentes que saben al par que sus deberes de cristianos, sus derechos de patriotas."

MARIA CARACUEL DE RUIZ  
(Redactora del Diario Español de la Habana)

### CIRCULAR INTERESANTE

## Un plan de reformas

El presidente accidental de la Diputación señor Sánchez Guadalupe, publica en el Boletín Oficial de ayer una interesante circular, sobre el cumplimiento de sus deberes para con la Diputación por los Ayuntamientos de la provincia.

Estos documentos oficiales que generalmente responden a un trámite oficial y oficioso, no tienen, por lo común, eficacia.

Con el que nos ocupa hay que hacer excepción, pues a parte de la brillante gestión que viene realizando el señor Guadalupe, que ya acreditó con hechos los propósitos que se consignan en la circular, esboza éste un programa utilísimo, que merece elogios y de cuya realización se derivarán positivos beneficios.

Por hoy no añadimos más comentarios, para reproducir la circular cuyo conocimiento juzgamos de interés divulgar.

He aquí el interesante documento: "Hago un momento en que la vida de este Organismo provincial, se ve afectada por los esfuerzos de todos los que a él pertenecemos, uniéndolos y dirigiéndolos sin tibia, para que se vigorezase aquélla y se restableciese la normalidad.

El Presidente de la Diputación, excelentísimo señor Gobernador civil, con sus requerimientos; la Comisión provincial, con sus acuerdos; y esta Ordenación de págos, con sus determinaciones, lograron que los Municipios abandonasen a go su apatía y fomentasen los ingresos de la Diputación. Pareció ser que iban a descartarse morosidades reiteradas y perjudiciales en los págos, volviendo los Ayuntamientos al cumplimiento de sus deberes, ante el peligro de que las Instituciones de beneficencia donde los hijos de la provincia habían amparos que sus Municipios no pueden prestarles, tuviesen que cerrar sus puertas y abandonar en las calles enfermos, heridos, huérfanos y desdichados.

Quizás también influyese el temor de que ante tan deplorable estado de cosas, la desidia en los págos no encontrase, ni aún entre los acaudalados de la política mal entendida, manejos suficientes a evitar las sanciones aplicables. Lo cierto fue que hubo unos instantes de saludable reacción, que por desgracia grande pasaron sin repetirse. Obligámonos con ello a la adopción de medios extremos, dentro de la ley, y de aquí los embargos realizados en los ingresos de las Corporaciones municipales, publicados recientemente en el Boletín Oficial.

Claro es que no hubiera sido preciso recurrir a esos procedimientos, ni lo sería llevarlos hasta sus últimos límites, si los Ayuntamientos reconociesen la justicia de esas prestaciones, examinadas directamente al beneficio de sus propios representados. Pues no es lícito olvidar que hijos de los Municipios son cuantos en los Hospitales y en el Hospicio, bajo el patrocinio de la Diputación, hallan remedios a sus males y cañor de hogar; y vergonzoso será tener que reconocer que sin el empleo de la coacción, más de mil asilados que constantemente hay acogidos en los tres Establecimientos benéficos que la Diputación sostiene, carecerán de lo necesario para remediar sus males y de lo indispensable para conservar sus vidas, por la negligencia de los Ayuntamientos.

A evitarlo y hasta imaginar que el desistimiento de esa conducta suicida permitiría la ampliación de las funciones de la ley provincial encomendada a esta Corporación, tiene la presente circular, quiero que sea una llamada última a los que desoyeron anteriores invitaciones; aspiro a que eviten la amargura de entopocales con la vigencia de la ley en sus ingresos, la marcha de sus vidas administrativas; deso que mi voz asistida les convenga, mejor que les obligue; pretendo identificarme con mis anhelos de prosperidad para la Diputación, a fin de que ésta se coloque al ni-

vel de las mejores de la Nación, para honra de todos.

Es hermoso pensar y regocija noblemente el ánimo, que si se lograse esa identificación entre la Representación de la Provincia y los Municipios, podría llegarse no solamente a que los fines hasta hoy conocidos aquí, se cumplieren con exactitud, sino que llevados por el amor a los pueblos y trabajando por su mejoramiento, fuese posible un Laboratorio provincial de Higiene que permitiera a los Ayuntamientos disponer en todo momento del personal facultativo necesario para el estudio y confección de proyectos de abastecimiento y conducción de aguas potables, realizase análisis, emitiese informes, y en definitiva dotase a nuestra Provincia de una organización sanitaria completa; la creación en la Capital y en las Capitales de los distritos judiciales, de Bibliotecas populares que sirvan de punto de reunión de los obreros, les aparte de la lectura y el estudio, y se les enseñe el nivel moral; el establecimiento de Escuelas y Granjas experimentales de Agricultura, a quienes dotar de los empiristas y de la rutina en los laboratorios, a quienes daría un caudal de conocimientos que unidos a la experiencia de la práctica, repercutiesen en los sistemas de cultivos, llevando a breve a nuestra provincia, esencialmente agrícola, el grado de esplendor y prosperidad a que estamos obligados a llevarle; la creación, igualmente, de Escuelas elementales del Trabajo, que son de una decisiva influencia social para el mejoramiento de las clases obreras, capacitándolas para estudios superiores de Peritos mecánicos, montadores, electricistas, etc.

Pueden ser una realidad bienhechora en brevísimo plazo penetrándose los Ayuntamientos con la Diputación, sentándole con sus precedentes y pagándole espontáneamente y con puntualidad todo su contingente; en lugar de regatearlo y discutirlo y obligarle para su cobranza a procedimientos displicentes.

Todos esos y otros beneficios pudiesen derivarse de la acción tutelar de las Diputaciones.

Y a ello aspira esta Presidencia, con el concurso debido de los Ayuntamientos, laborando de acuerdo por el bienestar de los pueblos que representan y por el engrandecimiento de la provincia.

Granada 3 de Septiembre de 1917.— El Presidente de la Diputación, José

## El Defensor en Madrid

7 de Septiembre. Políticas

Es una manera de ver: es una manera algo sofisticada o jesuitica de del simpático Gómez-Hidalgo.

Será también suerte del conde de Romanones. Visto de cerca y sin política, el Conde resulta hasta interesante.

Yo, he sentido siempre cierta simpatía por el conde de Romanones. Más lo proclamé Príncipe del Ingenio, no de genio; político contemporáneo; el orólogo de mi primer libro, allá por el año 1912.

Se que el señor Gómez-Hidalgo, director de El Día, ha sentido simpatía hacia el Conde. Gómez-Hidalgo no se peraba satis ni merced alguna; pero sentíase atraído por la sugestiva figura de Conde. Y lo felicita, cada vez, cuando el Conde, por la gracia intelectual de Baldomero Argente, tenía su salida genial. ¿Que Baldomero Argente es el único de valor extraordinario que tiene el Conde? En cuanto Baldomero Argente se le vaya, y no le quede a su lado más que el señor Brocas y al señor Buendía, entonces... ¿Qué hará entonces el señor Conde?

Sin embargo, Romanones, no es todo lo que quiere que sea Gómez-Hidalgo por las entrañables de El Día. Aunque Romanones es algo que no son los más políticos de nuestro tiempo. El Conde tiene su personalidad. Y basta.

Ha sido mucha su suerte. Y alguna vez tendrá que venirle cierta desgracia. He ahí la suya: esa soledad que le lamenta sin sentir. ¿Qué ha de importarle al Conde su papel de solitario? El sabe que no está solo. Le asisten sus millones y su don de suggestionador. Además, la familia le llama al final de sus días. El Conde va a entrar en los sesenta. ¿Y no me sentí casi enternecido de verlo, en las últimas tardes de la Castellana, con la aún bella Condesa, en el desfile de coches, talmente que un simple ciudadano, muy gozoso de vivir su vida, de tener su coche y otras cosas más adorables!

El conde de Romanones no puede ser ajeno a nuestra provincia. El Conde cree que cuenta aquí con un partido. Se lo han probado, tal vez, los señores Morote y Manzano?

Y esta es la fortuna del Conde, que no le abandona enteramente.

De la compañía en distrito, no en persona, que le dé en esta situación el señor Manzano, dudamos.

De la del señor Morote, ese es ya otro cuento, cuento de nunca acabar. Entre los que siguen al Conde, ninguno tan dignado por hijo y propio, como el de Hascár.

Juzguen ustedes, pues, si el señor

Conde de Romanones le interesa nuestra provincia.

Lo malo es que hay muchas clases de intereses, así en la aritmética, como en la política! Y a la extirpación y purificación de estos intereses es a lo que debben ir los renacientes del Gernial que empezó en el año catóric!

FEDERICO NAVAS

## El Reglamento de higiene

No se que ha sido de aquellos discutiéndose incansables que jamás consistieron en la realización de proyectos higiénicos: ahora callan, aunque el reglamento sea detestable, científicamente considerado, porque los asuntos son buenos o malos según que el iniciador sea amigo o enemigo de ciertos directores de periódicos; tratarse de un proyecto para abastecer de aguas potables a Granada, iniciado por el señor X, enemigo personal del periodista B, y tendríamos que soportar una interminable serie de artículos, conducentes todos ellos a que continuemos sin aguas potables, a que puedan contarse por centenares los fallecidos a consecuencia de fiebre tifoidea, y todos sabemos quiénes son los culpables de tal estado de cosas.

Pero este caso es diferente; la Inspección de Sanidad ha hecho un reglamento de higiene, que científicamente es inadmisible y socialmente transforma en un señor feudal a la autoridad sanitaria; desde cualquier punto de vista que consideremos el reglamento encontraremos graves dislates, pero el inspector tuvo buen cuidado de congraciarse con los periodistas, facilitándoles notas interesantísimas. «La Inspección de Sanidad ha dispuesto que inmediatamente se someta a tratamiento antirrábico José Pérez, natural de Pinos». «La Inspección de Sanidad ha ordenado a la Alcaldía la adopción de medidas severísimas para evitar la propagación de la viruela», etcétera, y aunque algunos conocemos que las medidas fueron adoptadas cuatro días antes de la publicación de la noticia y que por lo tanto la orden no surtió los efectos deseados, los lectores profanos supondrán que la autoridad sanitaria es superior a la gubernativa y a la administrativa.

En verdad, me cuesta gran trabajo analizar, desde el punto de vista científico de la perfecta inutilidad de practicar tales conocimientos químicos y bacteriológicos diarios del aire atmosférico? Durante mucho tiempo se ha creído que las enfermedades se propagaban por el aire y que del mismo modo se infectaban los heridos: los grandes siglos, desde el año, se consideran hoy como curiosidad científica y ya no se suena a sufrir para combatir las epidemias cólicas.

Supóngese que por el aire pueden transmitirse determinadas enfermedades de agente etiológico desconocido, mas por el hecho de serlo, no es posible encontrarlo ni dictar medidas encaminadas a conseguir alguna finalidad práctica.

Y si la composición química del aire de Granada no se satisface al director del Instituto de Higiene tendrán la pretensión de modificarlo.

En el espíritu que se notan los progresos realizados por la Higiene, en el progreso de los incendios y las explosiones dentro de la capital; la justificación es sencilla, porque unos y otros producen traumas y quemaduras y es natural que sea la autoridad sanitaria la encargada de evitarlos.

Para estudiar las condiciones de propagación de las epidemias, no creo sea lo más acertado dedicarse al estudio minucioso del terreno ni entremetirse en averiguar la composición del aire tóxico o la profundidad y termalidad de la capa de agua subterránea. Ya no creo con Petteiker, que el germen cólico (Choleræ), existente en las deposiciones de los atacados, sea infeccioso y la ley del autor citado La fiebre tifoidea aumenta conforme el Grundwasser desciende, quedó destruido por la teoría de Wolfsteiner en la Sociedad de Médicos de Baviera. Los estudios epidemiológicos desde 1870 hasta la fecha, han convertido la hipótesis en axioma.

Prezto dedicaremos algunas líneas a la "Higiene de las aguas de abastecimiento" que bien merece especial atención.

DR. SIMANCAS SEÑAN

## Café Alameda

Helados de hoy desde las doce del día Mantecado. Espuma de café Fresca. Turrón napolitano

Granizados Alameda y apellada tostada. M M M Naranja y Limón H M M Barquillos especiales.—Servicio a domicilio

AVISO.—El dueño de este establecimiento avisa a sus favorecedores, que las mesas instaladas junto al paso del tranvía no pertenecen a su servicio.

## Miscelánea

### En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Los que asisten Bajo la presidencia del alcalde señor Sola Segura y con asistencia de los señores señores Avilés, Guiral, Afán de Ribera, Chinchilla, Pérez, Martín Flores, Coviella, Valdecasas, Montallegre, García Rodríguez, Almagro, Guevara, García Tarín, Martínez de Victoria, Santos, González Ortega, Berriz, Santos, Linares y Ortega, se reunió ayer el Ayuntamiento.

Orden del día Después de leído el acta de la sesión anterior, se aprueba el orden del día sin discusión.

Más vale tarde... El señor Ortega Molina propone que se felicite al ministro de la Gobernación por haberle sido otorgada la Gran Cruz de Carlos III por su actuación en los pasados sucesos.

El señor Valdecasas se adhiera, recordando que ya a propuesta de los liberales se felicitó al Gobierno.

La ordenación El mismo concejal señor Ortega Molina se ocupa del proyecto de reorganizar la guarnición de infantería de Granada y solicita se telegrafe al ministro de la Guerra y subsecretario de dicho departamento general Aranzaz para evitarlo.

El señor Valdecasas se expresa en iguales términos diciendo que es una separación vehementemente de los granadinos el que no se continúe mermando la guarnición.

El mismo concejal interesa del Alcalde manifestarle lo que hay de la llegada del tercer grupo del 12.º montado de artillería y al igual que lo ha hecho en otras capitales, se ocupa, sino lo ha verificado, de buscar alojamiento a esas tropas antes de que en vista de no tener donde instalarse, piensen en otras capitales.

El señor Valdecasas propone que las fuerzas de artillería, próximas a venir a Granada, se acondicionen en el hermoso local de la fábrica de la Bomba.

El Alcalde hace uso de la palabra expresando que el Ayuntamiento no tiene el visto el general Gobernador para habilitar de la probable llegada de las unidades.

El señor Sola ordenó al arquitecto y jefe de la Guardia municipal se informasen de los locales que hubiera en Granada en condiciones de servir de alojamiento para las tropas de artillería.

De aquellas gestiones resultó que sólo había en Granada tres locales en condiciones de servir para instalar las tropas.

La fábrica de la Bomba, la de Chinarral y el Mercado de cerdos.

Añade el Alcalde que el ilustre general Aranzaz le había escrito comunicándole que se había destinado una crecida suma a aumentar la producción de la fábrica de pólvora, habiendo conseguido también que uno de los terceros grupos de artillería se destinara a Granada.

El señor Sola continúa manifestando que los señores Mala y Quesada, arrendatarios de la fábrica de la Bomba, le habían prometido toda clase de facilidades, de necesitarse aquél local.

Por último dice que está gesticionando con la Sociedad General Azucarera, el arriendo de la fábrica de la Bomba, pues interpretando los deseos de la Prensa y de Granada, quiere el aumento de su guarnición y nunca su merma.

El señor Valdecasas se felicita de que su pregunta haya dado lugar a las hagiográficas explicaciones del señor Sola, que tan bien han de caer en la opinión.

Promete el apoyo de la mayoría liberal en tan importante cuestión.

Los urinarios El señor Segura se ocupa del pésimo estado de los urinarios y pide que mientras se adoptan otras medidas que se blanqueen por lo menos.

El asunto pasa a comisión a propuesta del señor Ortega Molina.

Las carnes El señor Berriz da lectura a una solicitud de los ganaderos pidiendo que no se efectúe a diario la subasta por pujas a la baja, por ser perjudicial en su mayoría y series muy fortuitas por ello.

El mismo señor se muestra disconforme con lo solicitado.

El señor Valdecasas entiende que el señor Berriz, puede resolverlo, puesto que tiene para ello un voto de confianza. Así se acuerda.

La señorita Consuelo Soto y Soto, pide se le cese el título de profesora de primera enseñanza, por carecer de recursos.

Pasa a comisión lo solicitado.

El aguajo al Ejército El Alcalde comunica al Cabildo la declinación que ha hecho la guarnición de Granada del aguajo acordado en el último Cabildo, hecho del que ya nos hemos ocupado.

El señor Valdecasas.—Lamento que

## Cemento Elefante

HO PESA TODO PRECIO: 50 CENTIMOS BOTE

De venta.—Droguería ALHAMBRA RICARDO GONZÁLEZ SANCHEZ

MARQUES DE OERONA, 2 y Farmacia ALHAMBRA. J. JIMENEZ Plaza de las Pastegas

por causa de todos conocidos no se haya acepto a ese aguajo. El Alcalde.—Yo a contrario del señor Valdecasas me felicito, siendo éste un motivo más de agradecer a los dignos jefes y oficiales.

El señor Valdecasas.—Pido la palabra. El Alcalde.—Se levanta la sesión.

Telegramas En cumplimiento de los acuerdos tomados en Cabildo, respecto a la concesión de la Gran Cruz de Carlos III al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, y a que no se reduzca la guarnición militar de la plaza, ni deje de aumentarse con el tercer grupo que corresponde al 12.º montado de Artillería, el Alcalde dirigió los siguientes telegramas:

Ministro Gobernación.—Dada cuenta Cabildo hoy concesión V. E. Gran Cruz Carlos III, acordados unánimemente felicitación más efusiva tan merecida distinción.—Gratísimo para mí comunicar V. E. este justo acuerdo.—Manuel Sola, alcalde Granada.

Ministro Guerra.—Ayuntamiento Granada unánimemente acuerda hoy rogar vuestro reconocimiento merecidos títulos de esta ciudad, continúe totalidad fuerzas constituyen su guarnición y asimismo venga a completar 12.º regimiento montado el tercer grupo le correspondiente, para cuyo digno alojamiento están hechas necesarias gestiones por autoridad militar y el que se complete un especial ruego al del Cabildo.—Manuel Sola, alcalde.

Subsecretario Guerra.—Ayuntamiento Granada unánimemente acordado sesión hoy rogar V. E. su presidísima colaboración para conseguir no se mermen fuerzas militares de su guarnición y se complete 12.º montado con tercer grupo que le corresponde, al que sabrá dignamente alojarse.—La ciudad, al dirigirse V. E. tiene bien presente su calidad de hijo adoptivo precioso de la

esta capital, ha publicado el siguiente edicto:

«Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por la Excmo. Corporación que me honro en presidir, se abre público concurso a la baja para la adquisición de 20 espiachos y 20 azadas; caizer y estililar otras 20 azadas y otras 20 espiachos y adquirir una docena de cubos de chips galvanizada, tasado todo ello en 497 pesetas por el arquitecto señor Casas, según detalladamente se consigna en las bases para el concurso que están expuestas al público en el Negociado de Fomento y obras de la secretaría de esta Corporación.

Para tomar parte en la licitación, que se verificará el miércoles 12 del corriente a las once de la mañana ante la Comisión de Fomento y Obras, hay que depositar en la presidencia del acto la cantidad de 25 pesetas en concepto de fianza provisional, que el rematante elevará a 50 como definitiva.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.»

Los fondos municipales Por los siguientes conceptos ingresarán en las arcas municipales: Cementerio: 44,50 pesetas; sedena del presado, 9,25; abono de granos, 9,14; ganado, 75; andamios, 6; cédulas personales, 348,03; ascensores, 40; coches de lujo, 90; automóviles, 53,28; bicicletas, 20; beneficencia, 1; tota, 695,81.

Existencia anterior: resultados, 56,20 pesetas; corriente, 3.189,98; total, 2.431,45; total de ingresos, 3.941,99.

Pagos A don Angel Casas: Cuenta general del Parque, desde el día 2 a 8, 100,10 pesetas; aún por accidente, 7,10; por la limpieza de jardines, 327,35; por el arriendo de la acequia del Cadi, 114,85; jornales por la limpieza de hijuelas desde el día 2 al 8, 259,10; por el arriendo de hoyos desde el 20 de Agosto al 1.º del corriente, 565,60; por los mismos conceptos desde el 2 a 8, 820,23; Histero y guarda herramientas, 33,60; guarda y adquinado de la calle Elvira, 21,10; reparación del lavadero de la Puerta del Sol, 72,22.

Al depositario: Giro de una obra literaria, 32 pesetas.

A don Antonio Muñoz Peña: Gastos menores en la segunda quincena de Julio, 99,50; ídem en la primera de Agosto, 52,90; ídem en la segunda de Agosto, 45; total, 2.355,71.

Resumen: Importen los ingresos, pesetas 3.941,99; ídem los pagos, 2.355,71; existencias, 1.586,28.

Huerto de un tiro Cazando ayer, el vecino de Alhendín José Puente González, se le disparó el arma causándole una herida grave.

Fue conducido al hospital de San Juan de Dios, donde quedó paralizado su respiración.

LA INYECCION YER
Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA (purgación) y toda clase de finjos antiguos o recientes
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos
PRECIO DEL FRASCO, PESETAS 4
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Aviso

En los almacenes San José se sigue vendiendo a precio antiguo, todos los géneros que había en existencia. Para comprar artículos blancos, géneros de punto y lienzos de hilo puro, visite usted estos almacenes. Equipos para baños. Ropa blanca confeccionada. Géneros especiales para Equipos de Noiva. Pídase siempre el ticket, para reintegrarse del 5 por 100 en géneros. San José, Reyes Católicos, 25

Familia madrileña desea una o dos personas para vivir en familia. Razón: Progreso, número 5

Consulta especial da enfermedades de niños a cargo del profesor GARCIA-DUARTE

Entre las más interesantes notas del número de Blanco y Negro del domingo 9 del corriente son los originales en color, reproducidos admirablemente, de los señores Ardit, Loygorry, García Roda, Iguéz y Estévez. También llamarán la atención de los lectores, los dibujos en negro de Méndez Briga, Manchón, Varea, Huertas, Sileno, Gascón y Tovar, y los tres literarios de Roberto Molina, José B. Frías, Antón de Ormaiztegui, Enrique de Lara, Bonnat, Mellón González, José Roda, Pérez Capo, Marciano Zurita, Linera Rivas y Condesa d'Armonville.

Desaparecen las penas, con la crema BELLA AURORA.—Caja 4 pesetas. Droguería de Santo Cristo MANUEL GARCIA ALARCON

Desaparecen las penas, con la crema BELLA AURORA.—Caja 4 pesetas. Droguería de Santo Cristo MANUEL GARCIA ALARCON

Desaparecen las penas, con la crema BELLA AURORA.—Caja 4 pesetas. Droguería de Santo Cristo MANUEL GARCIA ALARCON

Desaparecen las penas, con la crema BELLA AURORA.—Caja 4 pesetas. Droguería de Santo Cristo MANUEL GARCIA ALARCON

Desaparecen las penas, con la crema BELLA AURORA.—Caja 4 pesetas. Droguería de Santo Cristo MANUEL GARCIA ALARCON

Desaparecen las penas, con la crema BELLA AURORA.—Caja 4 pesetas. Droguería de Santo Cristo MANUEL GARCIA ALARCON

Desaparecen las penas, con la crema BELLA AURORA.—Caja 4 pesetas. Droguería de Santo Cristo MANUEL GARCIA ALARCON

Desaparecen las penas, con la crema BELLA AURORA.—Caja 4 pesetas. Droguería de Santo Cristo MANUEL GARCIA ALARCON

Desaparecen las penas, con la crema BELLA AURORA.—Caja 4 pesetas. Droguería de Santo Cristo MANUEL GARCIA ALARCON

Desaparecen las penas, con la crema BELLA AURORA.—Caja 4 pesetas. Droguería de Santo Cristo MANUEL GARCIA ALARCON

Desaparecen las penas, con la crema BELLA AURORA.—Caja 4 pesetas. Droguería de Santo Cristo MANUEL GARCIA ALARCON

Desaparecen las penas, con la crema BELLA AURORA.—Caja 4 pesetas. Droguería de Santo Cristo MANUEL GARCIA ALARCON

Desaparecen las penas, con la crema BELLA AURORA.—Caja 4 pesetas. Droguería de Santo Cristo MANUEL GARCIA ALARCON

Desaparecen las penas, con la crema BELLA AURORA.—Caja 4 pesetas. Droguería de Santo Cristo MANUEL GARCIA ALARCON

Desaparecen las penas, con la crema BELLA AURORA.—Caja 4 pesetas. Droguería de Santo Cristo MANUEL GARCIA ALARCON

Torroella, de treinta, de quemaduras en la mano izquierda; Antonio Rodríguez Moreno, de seis, de herida contusa en la frente; Carmen Tapia López, de cuatro, de herida contusa en la frente. En el Hospital han sido curados ayer, Antonio García García y Rafael González, de heridas que se produjeron casualmente.

Noticias mineras. Don José Serrano Ortega ha solicitado 20 patentes de lignito, con el nombre de La carbonifera, en el término de Fonelas.

Conservas Trevijano. Son preferidas a todas. Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sodio y aguas minerales alcalinas, el Exir-Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con viñependio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en las mismas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los uñe, sobreviene la crisis o sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ósea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de Hipofosfitos Salud entonan la sangre, nervios y huesos; den vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Saiz.

Blanco y Negro. Entre las más interesantes notas del número de Blanco y Negro del domingo 9 del corriente son los originales en color, reproducidos admirablemente, de los señores Ardit, Loygorry, García Roda, Iguéz y Estévez.

Además contendrá el número una extensa información gráfica de los principales asuntos de actualidad y de la guerra europea. Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

Salón Victoria. Hoy domingo se proyectará la bonita película cómica Puerta abierta y la magnífica cinta en cinco partes titulada Las cadenas.

Como de costumbre, hoy domingo habrá grandes secciones desde las cuatro en adelante, con un programa selectísimo.

Se estrenarán varias heróicas películas, entre ellas una muy interesante, titulada Dalila, en tres partes, que es una obra de gran éxito.

El lunes comenzará el estreno de los nueve episodios últimos, desconocidos en Granada, de la colosal película Los misterios de Nueva York, cuyos trece primeros episodios alcanzaron tan enorme éxito en nuestra capital.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido el joven cobrador de tranvías Antonio González Fernández.

Su muerte ha causado penosa impresión no solo a sus jefes, compañeros y amigos, sino a cuantos personas lo trataron, por su carácter cariñoso y afable, pucha de ello es la pública manifestación de duelo al ser conducido al Cementerio, acompañándole numerosas personas y siendo llevado hasta el sagrado recinto en hombros de sus compañeros y amigos, que le dedicaron una valiosa y bonita corona.

Reciba su apenada familia nuestro pésame. Ha fallecido en Archidona (Málaga), la respetable señora doña Matilde García, viuda de Aguirre, modelo de virtudes cristianas y estimadísima por su bondad y generosos sentimientos.

A las manifestaciones de pésame que con tan triste motivo recibe la desconsolada familia de la difunta, unimos la nuestra, participando esta expresión en lo que se refiere al hijo de dicha señora, nuestro estimado amigo el bizarro capitán de la Guardia Civil, jefe de la línea de Granada, D. Rafael Aguirre.

Señalamientos para mañana Sala de vacaciones.—Jefe de A. H. Com. Consta Rafael García Villegas, sobre disparo y lesiones; abogado, señor García; procurador, señor Canc; secretario, señor Serra.

Se ha concedido de 90 días al juez municipal de Moreds, D. Manuel Montalvo, y al registrador de la Propiedad de Atequez, D. Ramón García Valdecasas.

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Motril, don José Garvayo Urquizar.

Se han concedido quince días de licencia a don Miguel Mollinedo, ingeniero industrial de esta inspección de Hacienda.

En la Casa de Socorro, han sido curados: María Muros Díez, de treinta y un años, de herida incisa en la mano derecha; Pilar Cano Ortega, de cuatro, de distensión del codo izquierdo; Gabriel

miy desanimada, acudiendo por la noche algún público más. Las mozas del barrio organizaron animados bailes, que duraron hasta las altas horas de la madrugada.

Este tremendo delito debió de enjuicarse al señor juez municipal, el cual, según la denuncia, en unión de un guarda de campo, la emprendieron a golpes con Nicolás, que viendo como la trababan en Palianillas, donde no cuenta con familia ninguna, se vino a Granada para ser curada y denunciar el inculcable atropello.

Esta noche ejecutará la banda Municipal en la barrida del Fargue, el siguiente programa: 1.º Castilla, pasodoble, Lope. 2.º El sombrero de Damasco, Luna. 3.º La verbena de la Paloma, moicano, Bretón. 4.º Muzikza, concierto, Yuste. 5.º Rienzal, obertura, W. Gauer. 6.º La Dolores, pasodoble, Bretón.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Pinar telegrafió ayer al Gobernador civil participándole que previo un nutrido tiroteó había detenido a un sujeto autor del robo de varias cañabiterías, fugándose otro de los ladrones.

Según datos recibidos a última hora en el Gobierno civil, el ladrón de cañabiterías detenido se llama José García García, de treinta años, vecino de la Zubiza. El lugar, que disparó a la benemérita, se llama Antonio Moreno.

Ambos estaban reclamados por el juez de instrucción de Archidona. Según datos recibidos a última hora en el Gobierno civil, el ladrón de cañabiterías detenido se llama José García García, de treinta años, vecino de la Zubiza.

El lugar, que disparó a la benemérita, se llama Antonio Moreno. Ambos estaban reclamados por el juez de instrucción de Archidona.

Se concede licencia para contraer al primer teniente de la Guardia civil don José Breña, al sargento del Infantería don Donato Sánchez, al primer teniente de Infantería don Carlos Cabezas y al oficial primero de Intendencia don Fernando de Lara.

Se concede cruz blanca de primera clase del Mérito Militar y pasador de Industria de mar al capitán de Ingenieros don Juan Hernández Núñez.

Se concede gratificación de industria al capitán de Ingenieros don Mario Pintos; con destino en el Centro Electro-técnico y de Comunicaciones. Se concede el sueldo anual de 4.250 pesetas al maestro de obras don Gregorio Uriarte, y el de 2.150 al aparejador don José Pinyo.

Se le concede sin sueldo, al capitán de Ingenieros D. Juan Hernández Núñez. Se concede el remplazo voluntario al comandante de Ingenieros D. Teodoro Dublang.

Se destina al primer regimiento de Zapadores-minadores al sargento Santos Larrosa, y a la Comandancia de Ingenieros de Melilla, al del mismo empleo D. Luis Esteban.

Se destina al Ministerio al oficial primero de Oficinas militares D. Eugenio Gutiérrez, al regimiento de Asturias, al teniente coronel don Manuel de las Heras, y en comisión a la Junta clasificadora de las dependencias de Ultramar, al capitán de Infantería don Basilio Aquil.

Hoy publicará el Diario Oficial deslinos de auditores de brigada del cuerpo Jurídico militar. Se programará y ejecutará esta noche el traslado del cast. Alameda, está el siguiente: 1.º Ballabes de La Gioconda. 2.º La Bruja, fantesía. 3.º Maruxa, fantasía. 4.º Gigantes y Cabezudos, jota. 5.º Los gnomos de la Alhambra, Noguera. 6.º Paso doble.

Los enfermos de la provincia. De acuerdo el Presidente accidental de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial, señores Sánchez Guardiola y La Guardia, sobre la necesidad de que los enfermos pobres de la provincia se asistan en el Hospital sin limitación alguna, han ordenado que únicamente se admitan en dicho beneficio establecimiento a los enfermos de otras provincias, cuyo estado no admita espera, y por ello no puedan ser de momento trasladados a aquéllas.

En realidad, lo que venía ocurriendo era un abuso, pues la mayoría de las camas del hospital de San Juan de Dios las venían ocupando enfermos de otras provincias; atraídos en su mayoría a Granada por la buena fama de sus médicos.

La provincia paga para albergar sus enfermos, y así deben hacerlos las demás. La medida nos parece muy acertada, puesto que sin perjudicar a nadie tiende a mejorar las condiciones y derechos de los enfermos pobres de la provincia.

Ha regresado a Granada el catedrático de la Facultad de Medicina y acreditado opositor don Rafael García Duarte, quien desde mañana volverá a ponerse al frente de su consulto.

Esta mañana contraerán matrimonio en la iglesia de San Matías, la bella señorita Concepción Blasco Díez y el ilustrado médico D. José Rodríguez Santos.

En Churrriana, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María García Martínez Carrasco, hija del médico titular de dicho pueblo don Miguel García Sdeho, para el laboratorio empleado de las oficinas de León, don Julio Rojas Moreno. La boda se verificará en el mes de Noviembre. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Se le han concedido quince días de licencia a don Miguel Mollinedo, ingeniero industrial de esta inspección de Hacienda.

En la Casa de Socorro, han sido curados: María Muros Díez, de treinta y un años, de herida incisa en la mano derecha; Pilar Cano Ortega, de cuatro, de distensión del codo izquierdo; Gabriel

Noticias militares. Parada, Córdoba.—Jefe de día don Antonio Díaz Barrientos, coronel de Infantería.—Imaginario, don Faustino Pérez Granadino, coronel de Caballería.—Hospital y provisiones, don Carlos María de Antio y Rossi, capitán de Infantería.

Del 12.º montado. Hoy se observará el horario de días festivos, oyendo misa el regimiento a las nueve y media en el templo de Santo Domingo, siendo conducida la fuerza por el capitán de día y oficiales de semana.

El pago en las Academias. Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo que, a partir del presente curso, no se exija para el pago de asistencia a los alumnos internos en las Academias militares más que el abono de un trimestre en plaza y un mes adelantado.

De esta disposición se desprende que, pagándose ya por meses, como era natural, en adelante no se abonarán matrículas en los meses de vacaciones.

Matrimonios. Se concede licencia para contraer al primer teniente de la Guardia civil don José Breña, al sargento del Infantería don Donato Sánchez, al primer teniente de Infantería don Carlos Cabezas y al oficial primero de Intendencia don Fernando de Lara.

Se concede cruz blanca de primera clase del Mérito Militar y pasador de Industria de mar al capitán de Ingenieros don Juan Hernández Núñez.

Se concede gratificación de industria al capitán de Ingenieros don Mario Pintos; con destino en el Centro Electro-técnico y de Comunicaciones. Se concede el sueldo anual de 4.250 pesetas al maestro de obras don Gregorio Uriarte, y el de 2.150 al aparejador don José Pinyo.

Se le concede sin sueldo, al capitán de Ingenieros D. Juan Hernández Núñez. Se concede el remplazo voluntario al comandante de Ingenieros D. Teodoro Dublang.

Se destina al primer regimiento de Zapadores-minadores al sargento Santos Larrosa, y a la Comandancia de Ingenieros de Melilla, al del mismo empleo D. Luis Esteban.

Se destina al Ministerio al oficial primero de Oficinas militares D. Eugenio Gutiérrez, al regimiento de Asturias, al teniente coronel don Manuel de las Heras, y en comisión a la Junta clasificadora de las dependencias de Ultramar, al capitán de Infantería don Basilio Aquil.

Hoy publicará el Diario Oficial deslinos de auditores de brigada del cuerpo Jurídico militar. Se programará y ejecutará esta noche el traslado del cast. Alameda, está el siguiente: 1.º Ballabes de La Gioconda. 2.º La Bruja, fantesía. 3.º Maruxa, fantasía. 4.º Gigantes y Cabezudos, jota. 5.º Los gnomos de la Alhambra, Noguera. 6.º Paso doble.

Los enfermos de la provincia. De acuerdo el Presidente accidental de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial, señores Sánchez Guardiola y La Guardia, sobre la necesidad de que los enfermos pobres de la provincia se asistan en el Hospital sin limitación alguna, han ordenado que únicamente se admitan en dicho beneficio establecimiento a los enfermos de otras provincias, cuyo estado no admita espera, y por ello no puedan ser de momento trasladados a aquéllas.

En realidad, lo que venía ocurriendo era un abuso, pues la mayoría de las camas del hospital de San Juan de Dios las venían ocupando enfermos de otras provincias; atraídos en su mayoría a Granada por la buena fama de sus médicos.

La provincia paga para albergar sus enfermos, y así deben hacerlos las demás. La medida nos parece muy acertada, puesto que sin perjudicar a nadie tiende a mejorar las condiciones y derechos de los enfermos pobres de la provincia.

Ha regresado a Granada el catedrático de la Facultad de Medicina y acreditado opositor don Rafael García Duarte, quien desde mañana volverá a ponerse al frente de su consulto.

Esta mañana contraerán matrimonio en la iglesia de San Matías, la bella señorita Concepción Blasco Díez y el ilustrado médico D. José Rodríguez Santos.

En Churrriana, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María García Martínez Carrasco, hija del médico titular de dicho pueblo don Miguel García Sdeho, para el laboratorio empleado de las oficinas de León, don Julio Rojas Moreno. La boda se verificará en el mes de Noviembre. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Se le han concedido quince días de licencia a don Miguel Mollinedo, ingeniero industrial de esta inspección de Hacienda.

En la Casa de Socorro, han sido curados: María Muros Díez, de treinta y un años, de herida incisa en la mano derecha; Pilar Cano Ortega, de cuatro, de distensión del codo izquierdo; Gabriel

Señalamientos para mañana Sala de vacaciones.—Jefe de A. H. Com. Consta Rafael García Villegas, sobre disparo y lesiones; abogado, señor García; procurador, señor Canc; secretario, señor Serra.

Se ha concedido de 90 días al juez municipal de Moreds, D. Manuel Montalvo, y al registrador de la Propiedad de Atequez, D. Ramón García Valdecasas.

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Motril, don José Garvayo Urquizar.

Se han concedido quince días de licencia a don Miguel Mollinedo, ingeniero industrial de esta inspección de Hacienda.

En la Casa de Socorro, han sido curados: María Muros Díez, de treinta y un años, de herida incisa en la mano derecha; Pilar Cano Ortega, de cuatro, de distensión del codo izquierdo; Gabriel

Señalamientos para mañana Sala de vacaciones.—Jefe de A. H. Com. Consta Rafael García Villegas, sobre disparo y lesiones; abogado, señor García; procurador, señor Canc; secretario, señor Serra.

Mejorable y cuando se dieron cuenta de que se engañaban, pensaron que lo mejor sería, aunque fuera de noche, volver a ver si encontraban al hombre que les entregó la cartera.

Efectivamente así lo hicieron y ya bien avanzada la noche llegaron casa de su tía y la contaron lo sucedido, contestando ésta que podían dar por perdidos los trece duros y medio y hacerse cuenta de que se le habían muerto los cerdos.

Entonces la mujer empezó a llorar diciendo que ese era el único dinero que tenía y que destinaban para comprar unos zapatos a los muchachos y reparar el tejado de la casilla por las muchas goteras que tenía.—El Correspondiente.

Escuela de Artes y Oficios. Desde el día 15 del actual hasta fin de mes, estará abierta la matrícula en este Centro para las asignaturas que comprende el plan de enseñanza vigente.

Las horas para efectuar la matrícula serán de siete y media a nueve de la noche, los días hábiles de los indicados. Desde el 15 al 20, ambos inclusive, se hará solamente la matrícula de los que ya hayan sido alumnos de esta Escuela, y desde el 20 al 30, también inclusive, se admitirá a matricularse a los que no hayan sido alumnos de este Centro en años anteriores.

Las condiciones exigidas para poder matricularse son: haber cumplido doce años, haberse vacunado y revacunado, y sufrir un examen de lectura, escritura y las cuatro reglas de Aritmética, para las enseñanzas generales y haber cumplido catorce años para las prácticas de taller.

Las clases que con arreglo al Real Decreto vigente existen en este establecimiento, son las siguientes: Gramática Castellana y Caligrafía, Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Construcción, Elementos de Mecánica, Física y Química, Dibujo lineal, Dibujo artístico, Composición decorativa (pintura), Modelado y Vaciado, Composición decorativa (escultura), Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, Prácticas de Cerámica, Metalisteria, Carpintería Artística, Tejidos Artísticos, Forja y fundición de metales, Galvanoplastia, dorado, niquelado, esmaltes, Talla en piedra.

La matrícula es gratuita, debiendo el alumno al matricularse entregar un timbre móvil de diez céntimos por cada clase en que se matricule.

Cédulas personales. Se advierte al público que el día 25 del corriente mes expira el plazo para obtener sin recargo las cédulas personales.

De Agricultura. El Gobernador civil recibió anoche el siguiente telegrama del director general de Agricultura: «Credito. El Comité informativo de producciones agrícolas para asesorar al Gobierno en los extremos que comprende su cometido y el plazo que una laborador con los elementos oficiales explorando sus dudas y promoviendo y ayudando cuantas gestiones puedan redundar en beneficio de los intereses agrícolas; en consecuencia estimará de la prensa de provincias de a conocer a los agricultores los propósitos y aspiraciones de la Envia todas aquellas noticias, quejas o informaciones que sean de interés general o particular. No ignora el Comité que al principio no podrá cumplir su cometido con la actividad y eficacia que se propone sea realidad en breve plazo, pero estima así mismo que de su más pronto y íntimo contacto con el labrador dependerá la más rápida apreciación de las deficiencias de servicios que a toda costa procurará subsanar. Sean pues los agricultores que el Comité informativo se ha creado en primer término para atenderlos y servirlos, informándolos de cuanto les pueda ser útil, y que deben mirar a dicho organismo como el amigo influyente que reside en la Corte y dispone de medios para satisfacer sus preguntas y gestionar sus pretensiones. En los pocos días que le lleva funcionando ha satisfecho diferentes consultas sobre precios y abonos, envío de benecina para tractores agrícolas, datos de importación de clauso potásico y sódico, cultivo del aliste, producción de alimentos, maquinaria etcétera y a su secreta-ria deben dirigirse los labradores en la seguridad de que con todo empeño se ha de procurar atenderlos.»

Los conciertos de Siete Suelos. Esta noche, como domingo, se dará un nuevo concierto en los célicos jardines del Hotel-Siete Suelos. Estando ya para terminar estas agradables fiestas, que tanto éxito han alcanzado, es seguro, que las que restan se verán concurrencialísimas.

A ello contribuirán indudablemente, los encantos del lugar y de la música y el aliente de una masa deliciosa y bien servida.

La Virgen de Gracia. Aunque se trata de una festividad suprimida, los fieles granadinos, siguien los costumbres establecidas y en su mayoría hicieron de fiesta el día de ayer. En la Catedral hubo misa solemne y procesión, a las nueve de la mañana.

En el Seminario de Gracia tuvo lugar a las once, la solemne función que a la Virgen dedica la Real Maestranza de Caballería. Asistieron a estos cultos muchos fieles.

Ayer se verificó la primera feria de las Hípicas que en esta época del año se celebran en diferentes barrios de la capital. La feria de Gracia pasó ayer desapercibida para la mayoría de los granadinos.

Y es que todas las fiestas populares han venido a menos. Unicamente varios puestecillos de juguetes y chucherías y los indispensables colopmos, instalados en la plaza de Gracia, denotaban la celebración de la tradicional feria.

Durante todo el día estuvo aquí

La sorpresa no pudo ser más des-

Una comisión de la Junta directiva de la Asociación de maestros de esta provincia en nombre de los trescientos individuos que la constituyen, visitaron ayer en su despacho oficial al Gobernador civil señor Blasco, para protestar del atropello que se ha hecho objeto a los hijos del maestro nacional de Villanueva de los Torres Sr. Ponca. Parece que en el reparto de Consumos confeccionado en el referido pueblo, se asignó a dicho funcionario una excesiva cuota, de la que protestó el interesado, ofreciéndole la Alcaldía particularmente atender su reclamación, y en lugar de cumplir lo ofrecido, aprovechando la ausencia del maestro con motivo de las vacaciones escolares, los agentes ejecutivos del Ayuntamiento, sin tener en cuenta ni la edad ni el sexo de los hijos del maestro, hurtaban de madre, procedieron a embargar el pobre mobiliario, y a las protestas de las víctimas de hecho tan injusto, la hija mayor fue objeto de amenazas, groserías y uno de los hijos, varones, encerrado en un local nauseabundo.

Al propio tiempo que la Asociación del Magisterio parece que el inspector de primera Enseñanza de la zona señor Sáinz ha dirigido comunicación oficial de los hechos a la autoridad gubernativa.

El señor Blasco atendió con exquisitez a la Junta directiva de la Asociación de Maestros, a la que salió convencido del buen deseo del señor Gobernador de amparar los derechos de su compañero y de que no se repitan hechos que han mal parados dejan la justicia y el derecho.

Hace unos días desde estas columnas dábamos cuenta de la solicitud dirigida por los Alcaldes del partido judicial de Bofillán al Gobierno, por conducto de su diputado a Cortes, en cuya solicitud se pedía que una comisión de ingenieros agrónomos y forestales, constituida en «Caravana Agrícola» diera conferencias y lecciones prácticas, cuyas enseñanzas serían recogidas por los cultos maestros del distrito para adjudicarlas entre los labradores de la región.

En la provincia de Huesca se eleva la consideración del maestro fijando la regeneración del país en su cultura y su patriotismo.

En la provincia de Granada se le atropella y se le escarnea, y por eso en los gráficos del analfabetismo en España figura esta provincia con rayos muy negros.

Como nota de ello la primera autoridad gubernativa.

Existencia en caja el día 7, pesetas 2.022,16; cobrado a labradores, 5.675,53; total, 7.697,69.

Pagos. Pagado a granada, 4.577,41 pesetas; por consumos, 786,14; por abonos, 35,32; por acarreo, 2,7; don Pontino Ventura por 6.600 acres de cronzación, 30; al mismo por cinco cuadernillos de papel cuadrado, 1,25; al mismo por cuatro libros a 100 hojas de liquidación de ganaderos, 12; existencia en caja para el día 8, 1.917,57; total, 7.695,69 pesetas.

para la carnización del día 9, dio el siguiente resultado: Beceros.—2 a 2,20 pesetas kilo; 10 a 2,27, 9 a 2,28, 2 a 2,29, 1 a 2,30; en el mercado, 3,25. Vacas.—1 a 2,05 pesetas kilo; 1 a 2,06, 1 a 2,07; en el mercado, 3,5. Bueyes.—2 a 2 pesetas kilo; corderos a 2,05 y 2,10; en el mercado, 3,5. Novillos.—Ofertas a 2,15 pesetas kilo. Toros.—Ofertas a 2,10 pesetas kilo. Borregos.—113 a 2,29 pesetas kilo, y 153 a 2,30; en el mercado, a 2,50. Restreo.—8 corderos a 1,05 pesetas kilo, y 34 a 1,67; 13 corderos a 2,10; en el mercado, a 2,10 y 2,20.

En los pasados días de la feria de ganados se notó que había carteristas y rateros, algunos de los cuales fueron detenidos y conducidos a su cárcel.

El día 30, último de feria, iba con su mujer hacia la Montaña, casa de una tía suya, un sujeto que habita una casilla cerca del corral de las Mozas conocido por Pascundo, llevando la mujer de éste 13 duros, importe de la venta de unos marranillos.

Cuando pasaron la plaza del Puente, un poco más allá de medio de la carretera Nueva, se les acercó un hombre desconocido, pero bien presentado, que sin duda le había presenciado la venta de los cerdos.

El desconocido andaba de prisas alcanzando a Pascundo y diciéndole en voz baja: «Míre usted, por esta casita que contiene seis mil reales, que ahí mismo se le ha caído a un cobrador y no se ha dado cuenta; gárrtele, corriendo y no diga nada, ¿dónde para usted?»

En el barrio, calle tal, contestó Pascundo: «Bien, yo iré por su casa y allí partiremos los seis mil reales.»

Aún no habían transcurrido de ponerse de acuerdo, cuando el cobrador exclamó: «¡Ay! ¡ay! viene el cobrador que me se le ha caído a su casita, que me corriendo, si lleva algunos dineros, y después veremos si la mujer le entregó trece duros, y preguntándole que si no llevaba más dinero, el marido le dijo:—¡Díde los diez reales que te quedan. Inmediatamente echóron a andar, mientras que los otros dos se encontraron, entablando tan acalorada discusión que parecían ir a pelearse.»

Cuando llegaron a su casa, cuando y su señora dispusieron de su parte la bestia y marcharse a su casa al momento, no queriendo ni repasar a comer a pesar de los requirimientos que le hicieron.

Cuando llegaron a su casa, que está a más de dos leguas de distancia, registraron la cartera, encontrándosele bien repeta, no de billetes como esperaba, sino de diferentes papeletes y recortes de periódico.

La sorpresa no pudo ser más des-



Callicida URRUTIA

Sin dolor ni molestia extirpa callos y durezas. No lo deje para mañana. Estuche, frasco, pincel e instrucciones UNA PESETA. DIRECCION DE CORREOS. Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5 GRANADA.

La exportación de aceites. Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente real orden: «Se permite la exportación de aceites de oliva para las Aduanas de la Península e islas Baleares a partir de la fecha de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, y solamente se permitirá la salida para el extranjero a partir de la indicada fecha y mediante el pago del correspondiente gravamen y cumplimiento de las formalidades consignadas en la Real orden del 31 de Julio último, de las exportaciones por vía terrestre, de aceite de oliva refinado que hayan sido facturadas en el punto de origen hasta el día inclusivo de la publicación de la presente Real orden, con destino directo al extranjero o a Aduana fronteriza española, previa demostración de tales circunstancias en las Aduanas por donde se solicite la exportación, o que hayan presentado la factura de salida antes de publicar la presente Real disposición y se referirán a partidas que hubieran de exportarse por vía marítima.»

Hallazgo interesante. En la calle del Padre Suárez ha sido hallado un libro-escritura por el explorador Salvador García. Se entregará en el local social de los exploradores, de ocho a nueve de la noche a quien acredite ser de su propiedad.

Información oficial. Guardia civil. La de Olívar ha detenido al vecino de Lentegi, José Medina Ramírez, por robar un

TELEGRAMAS

Noticias políticas

Madrid 8
Los transportes marítimos
Se ha celebrado una junta de navieros en la Presidencia del Consejo...

El Gobierno, según el juicio de los navieros, ha estimado necesario este sacrificio para atender a las necesidades urgentes de la Nación.

Los navieros se han puesto a disposición del Gobierno.

Tanto el señor Dato como el ministro de Fomento, hablaron con los navieros de que las circunstancias difíciles acaso pudieran obligarles a la inactividad de la flota.

Los navieros les ofrecieron intereses, en caso preciso.

El señor Dato, redacta un decreto con el reglamento a que se sujetará el empleo de este trabajo.

Los navieros no conocen las seguridades sobre los riesgos, aunque en las conversaciones se ha tratado de este extremo.

Mañana se reunirán nuevamente, en la dirección de Agricultura.

Se reunieron en la dirección de Agricultura los delegados sociales, leyendo el conde de Colomby, las bases que abarcan los trabajos que se encomiendan a las delegaciones...

El transporte del carbón
El ministro de Fomento señor Vizconde de Eza ha manifestado, que presenta mejor aspecto cada día, el problema de los transportes del carbón.

Ayer salieron de Asturias 19 trenes y así continuará los días sucesivos.

Declaraciones políticas
El señor Cobian ha declarado que los últimos sucesos son inexplicables.

Todo es nebuloso; no sabemos más, que fué un movimiento anárquico.

Sorprende que la obligada acción revisora del Gobierno no le saliera al paso, evitándolo desde Junio que veían publicándolo los periódicos ingleses.

Cree que el Gobierno ha pecado de improvisador.

El movimiento ha fracasado, porque no tenía razón de ser.

Desea que el Gobierno logre desarse de las dificultades que le rodean.

No cree que haga inmediatamente las elecciones generales, aunque realice los trabajos preparatorios.

El señor Dato
El señor Dato permaneció toda la tarde en la Presidencia, donde le visitó el ministro de Hacienda.

Habla el subsecretario
El subsecretario de Gobernación ha manifestado que el señor Sánchez Guerra permanecerá en San Sebastián hasta el día 14, si algún acontecimiento no le obliga a anticipar el regreso.

Oposiciones agitadas
Hoy terminaron las oposiciones a las plazas de ingreso en la escuela de ayudantes de obras públicas.

Interrumpidos los ejercicios por la actitud de protesta de los opositores se reanudaron ayer, sin guardar la sección nombrada por el ministro de Fomento, a la cual recurrieron los escolares que dictaminara sobre el asunto.

Los submarinos españoles
Madrid 8

Formas del ministro de Marina
A su regreso, procedente de Tarragona, el ministro de Marina conferenció con el señor Dato, enterándole del viaje.

Los señores Dato y Flores hablaron con los periodistas.

El ministro de Marina se congrató de que los submarinos sufriesen un temporal, porque ha servido para comprobar las excelentes condiciones marítimas y la pericia de las tripulaciones.

En Tarragona, presenciaron las maniobras las autoridades, la prensa, las personalidades, los jefes y oficiales del ejército y gran gentío.

Marina, con el Gobernador militar y el jefe que manda la brigada.
Se sumergió hasta nueve metros de profundidad, y maniobrando se comprobó, que a nueve metros de profundidad, con mar algo agitada, apenas se divisaba el periscopio.

Los submarinos pueden sumergirse hasta cuarenta metros en caso de peligro.

Tienen doscientas sesenta toneladas de desplazamiento en pequeño radio de acción, especialmente sumergidos, siendo propios para operar en las costas, pero servirán muy bien para escuelas donde se prepare el personal de los nuevos sumergibles.

Necesitamos recorrer mucho camino. Italia posee muchos submarinos análogos y algunos, peores.

Los submarinos que construimos en Cartagena serán mayores.

Se hallan retrasados a causa de la dificultad de la salida de materiales de los Estados Unidos.

En la madrugada última, salieron los submarinos de Tarragona. Caminaron de día y tocarán en Valencia y Alicante.

No quiere el ministro de Marina que viajen de noche, para no exponerlos a desagradables contingencias, toda vez que los convoyes de buques beligerantes navegaban cerca de nuestras costas.

Aunque los submarinos van acompañados por el crucero Extremadura, llevan encendidas todas las luces.

Llegan a Valencia
A mediodía llegaron los tres submarinos, convoyados por el crucero Extremadura.

El gentío acudió al Grao para visitarlos.

Información financiera
BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 7, Día 8. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Banco de España, Banco de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

Table with columns: Cédulas Hipot., Obligaciones azucareras, etc.

Table with columns: París a la vista. Francos., Londres Libras., etc.

Table with columns: Cédulas Hipot., Obligaciones azucareras, etc.

Table with columns: París a la vista. Francos., Londres Libras., etc.

Table with columns: Cédulas Hipot., Obligaciones azucareras, etc.

Table with columns: París a la vista. Francos., Londres Libras., etc.

Table with columns: Cédulas Hipot., Obligaciones azucareras, etc.

Table with columns: París a la vista. Francos., Londres Libras., etc.

Table with columns: Cédulas Hipot., Obligaciones azucareras, etc.

Table with columns: París a la vista. Francos., Londres Libras., etc.

Table with columns: Cédulas Hipot., Obligaciones azucareras, etc.

Table with columns: París a la vista. Francos., Londres Libras., etc.

largando una estocada, y después de varios descabellos dobla el bicho.
Sexto.—Saleri hace una faena huida, terminando con un pinchazo, dos medias y varios intentos de descabello.

En San Sebastián
Los Sotomayores fueron grandes. Primero.—Flores sufre achucheros y después de media delantera, descabella. (Palmas).

Segundo.—Torquito hace una faena valiente seguida de una media estocada tendida y un descabello. (Palmas).

Tercero.—Es fogueado. Celita muletea con precauciones, largando dos pinchazos, una estocada y por último descabella.

Cuarto.—Flores, descompuesto, atiza una atravesada, descabellando al segundo intento.

Quinto.—Celita torea confiado, propinando un pinchazo y una estocada superior. (Ovación).

Sexto.—Torquito hace una faena valiente terminando con dos pinchazos, una media y un descabello. (Palmas).

En Barcelona
Los novillos de Gallardo, cumplieron. Primero.—Pacorro hace una faena breve para media delantera.

Segundo.—Méndez mata al bicho de dos pinchazos, media estocada y un descabello.

Tercero.—Ventoldrá propina seis pinchazos y una estocada. El picador Relampago resulta lesionado en la cara.

Cuarto.—Al terminar un quite, Pacorro es volteado, sufriendo una herida de tres centímetros en el labio inferior y un puntazo en la ingle izquierda de pronóstico reservado.

Méndez muletea valiente, largando una estocada superior.

Quinto.—Méndez hace una faena de alifio, para un pinchazo y una estocada.

Sexto.—Ventoldrá, con la muleta está breve, propinando una gran estocada. (Palmas y oreja).

De San Sebastián
Madrid 8

Habla el ministro de la Gobernación
El señor Sánchez Guerra recibió numerosas representaciones de amigos políticos, incluso comisiones del Ayuntamiento y Audiencia.

Le felicitaron por la concesión de la cruz.

Hablando con los periodistas, les manifestó que el gobernador de Lugo comunica que reina en Vivero tranquilidad y que la autoridad militar ha dado instrucciones para el libre tránsito de los artículos alimenticios.

El gobernador de Palencia le anuncia que muchos obreros de las minas de Barruelo entraron al trabajo.

La guerra europea
Madrid 8

En Francia y Bélgica
El parte francés
El comunicado oficial de París, dice:

«Durante la noche rechazamos varios golpes de mano intentados por el enemigo en la región de Cerny, norte de Courcey y este de Reims.

En Lorena, nosotros realizamos con éxito incursiones en las líneas alemanas de Epine, Chevigny, norte de la cota 144 y orilla derecha del Mosa; cogimos muchos prisioneros.

La lucha de artillería continúa intensa en ambas orillas del Mosa. Gran actividad de patrullas a lo largo del río Forgues en la región de Avocourt.

En el resto del frente, la noche fué tranquila.

Italia en la guerra
El parte italiano
El comunicado oficial de Roma, dice:

«Ayer continuamos nuestra energética presión al nordeste de Gorizia, disparando con nuestro tiro de barrera contra las líneas enemigas y sus comunicaciones.

En el Carso, dueros de artillería en el valle Coney y ceste del lago Garda.

Los ataques locales contra dos de nuestros puestos avanzados fueron rechazados.

El total de prisioneros que capturamos durante la actual ofensiva, asciende a 30.671 hombres, incluso 898 oficiales.

Gobierno alemán, ratificada de una parte y de otra, será válida a partir del 30 de Abril de 1918.

Alemania permitirá la exportación de 200.000 toneladas de carbón y de 19.000 toneladas de hierro y acero por mes, sin que haya compromiso formal.

Suiza concede a Alemania un crédito mensual de 20 millones de francos por las 200.000 toneladas de carbón.

Alemania la proveerá igualmente de importantes cantidades de productos químicos y de cierta cantidad de azúcar.

En los Baikanes
Evacuación italiana
El periódico Estia, de Atenas, anuncia que el ejército italiano evacuó el Epiro el 2 de Septiembre.

Los Imperios Centrales
Grandes demostraciones imperialistas en Bremen y Hamburgo.

Un telegrama de Berlín, anuncia que han tenido lugar grandes demostraciones en las Bolsas de Bremen y Hamburgo.

Los financieros de Hamburgo han protestado contra los párrafos de la nota del presidente Wilson concernientes a Alemania, contra la intervención en la política interior alemana por los gobiernos enemigos.

Han declarado que el pueblo alemán está decidido a combatir hasta la victoria y la consolidación del imperio alemán aboliendo el dominio de las mares ilegalmente asumido por Inglaterra.

El presidente de la Cámara de Comercio de Bremen se ha dirigido a los miembros de la Cámara en términos vigorosos. Ha expresado su indignación por la intervención en los negocios interiores alemanes intentada por el presidente Wilson.

Se le ha enviado un telegrama al Kaiser expresándole la confianza en la terminación de la guerra.

Los socialistas aceptan la disolución del Reichstag
Telegrafían de Berna que la discusión de los fines de guerra ha producido tal situación parlamentaria en Alemania que Eduardo David pide en el Vorwaests la disolución del Reichstag.

«La actitud de los partidos de la mayoría exigiendo un llamamiento al pueblo; justifica esta disolución. Bajo el punto de vista democrático debe acogerse con simpatía este llamamiento al pueblo.

«Si se hacen, en efecto, nuevas elecciones, no hay duda que la mayoría parlamentaria en el poder resolverá definitivamente la cuestión de la orientación política del Gobierno y esto traerá, según Eduardo David, el advenimiento del régimen parlamentario en Alemania.»

Prevee David, en caso de que hubiere nuevas elecciones, una acción electoral común de los partidos de la mayoría.

Los que quieren en Alemania continuar la guerra
El ex embajador americano en Berlín, M. Gerard dice en el capítulo 34 de sus Memorias lo siguiente:

El 27 Julio 1915, supé que los alemanes elegían entre los numerosos prisioneros rusos, los revolucionarios y los liberales, a los cuales facilitaban dinero, falsos pasaportes y papeles para enviarlos a Rusia a que fomentaran la revolución.

El 10 de Agosto 1915, vino a verme M. Ballin declarándome que toda la gente de buen sentido en Alemania querían la paz. Pero todo el mundo tenía miedo de hablar de paz y que cada país creyese que era un signo de debilidad.

M. Ballin me dijo que había aconsejado al canciller que publicase oficialmente en los periódicos amigos del Gobierno que Alemania no combatía sino para defenderse y estaba dispuesta a hacer una paz honorable. Me dijo que el emperador, en esta época, se pronunciaba contra la anexión de Bélgica.

Añade M. Gerard que en Diciembre de 1915, un poderoso banquero de Berlín le declaró que los alemanes estaban hartos de la guerra, que Krupp y los otros industriales de esta especie realizaban grandes fortunas y prolongaban la guerra insistiendo sobre la anexión de Bélgica.

Los junkers querían igualmente la continuación de la guerra, porque cobraban cinco o seis veces más caro el valor de sus productos, trabajados por los prisioneros.

Falta trigo en Valencia
Se reunió en Valencia la Junta de Subsidios, presidida por el gobernador.

Concurrieron representantes de los horneros, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Casa del Pueblo y del Sindicato gremial de comestibles y fabricantes.

Los fabricantes de harinas insistieron en la imposibilidad de rebajar el precio de los productos.

Los horneros insinuaron el propósito de aumentar el precio del pan. El Gobernador continúa las gestiones cerca de sus colegas de otras

provincias, para que autoricen el envío de grandes partidas de trigo y harinas y ha solicitado del Gobernador de Barcelona, que autorice el envío de cinco vagones de azúcar y cuatrocientos sacos de semola.

Ferrovios detenidos
En el café Ideal, de Valencia, fueron detenidos treinta ferrovios que se reunían allí frecuentemente.

Se les condujo al Gobierno civil. No hace muchos días que estos ferrovios fueron ya libertados.

Extranjero
Madrid 8

La huelga de Correos portugueses
Telegrafían de Valencia de Alcántara que se cree segura la crisis ministerial.

El señor Guerra Junqueiro se encargará de constituir el nuevo Gabinete, que sofocherà el conflicto creado por el personal de Correos y Telégrafos.

En la madrugada de ayer, salieron de los alrededores de Lisboa quince automóviles civiles que conducían los elementos destinados a arreglar las líneas.

Los oficiales superiores de Correos y Telégrafos se han reunido, acordando solidarizarse con los subordinados.

Se afirma, que el director general se ha puesto del lado de los huelguistas.

La mediación propuesta por la Unión general de trabajadores, ha fracasado.

De la guerra
7 de Septiembre.
La situación militar

Los rusos, como era de suponer, han evacuado el Dunaburgo, al Sur del río Duna. Los alemanes los persiguen, sobre todo en el Norte.

Cuenta el mando moscovita que Riga había sido vaciada hace ya algún tiempo, pues estaba previsto que los alemanes la atacarían y que su guarnición no podría defenderla.

Ignórase dónde se harán fuertes los rusos si logran poner en vanguardia las tropas sólidas.

Los italianos han atacado otra vez en la meseta de Benizsa, haciendo 1.000 prisioneros. Han rechazado una ofensiva austriaca en el Carso meridional, que se encarnizó sobre todo en el sector de Isondar.

Los alemanes han hecho vigorosos reconocimientos en el camino de las Damas (meseta de California).

Los ingleses han bombardeado a Andrinópolis, capital de la Tracia, y diversos aeródromos y centros ferroviarios en Bélgica.

Los alemanes han arrojado 40 bombas sobre Londres.

Varias noticias
La aviación en el frente italiano
La Agencia Stefani, de Roma, comunica la siguiente nota oficiosa:

«A los repetidos ataques que nuestros aviadores de la marina en unión de los del ejército, y continúan efectuando contra los establecimientos industriales militares y elementos navales de la Marina que se encuentran en Trieste el enemigo ha respondido atacando a Venecia en la pasada noche.»

Lanzó muchas bombas, pero afortunadamente sin que hicieran víctimas ni causasen daños.

Las pérdidas navales inglesas durante el mes de Agosto

El corresponsal naval del Times da la estadística de pérdidas marítimas durante el mes de Agosto, comparada con Abril y Junio, demostrando que las pérdidas totales, incluso de barcos pesqueros, fueron en Agosto de 1.900, o sea un término medio semanal de 21,2, mientras que en Junio era de 30,6 y de 44,6 en Abril.

Las cifras para Agosto son las más reducidas de todas las anteriores.

En cuanto al número de buques de gran tonelaje, las pérdidas totales en Agosto fueron de 101, o sea un término medio semanal de 20,2, mientras que en Abril fué de 133, con una proporción de 26,6.

Para los buques inferiores de 1.600 toneladas la proporción semanal en Agosto es de 3, y el total de 15 en las cinco semanas, mientras que en Junio fué el total de 27, y en Abril, de 52.

En cuanto a los pesqueros, la reducción de pérdidas es igual, y el término medio también inferior a los meses de Abril y Junio.

En Inglaterra se constituye el truí de explosivos
Telegrafían de Londres, que muchas grandes empresas encargadas de la fabricación de explosivos en la glaterra, tratan actualmente de constituir un sindicato, en que estarán representados capitales por valor de 500 millones de francos.

Hasta ahora son 15 las empresas adheridas, y el sindicato quedará constituido en los primeros días del mes de Octubre.

Los socialistas de Bayreuth se negan a ser presentados al Rey
Dicen de Zurich, que con objeto de elevar la moral de la población, el Rey de Baviera está recorriendo estos días las ciudades más importantes de su reino, sin que en ninguna

HERNIADOS (Quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Granada únicamente el miércoles día 12 de Septiembre, hospedándose en el Hotel Nuevo Oriente, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no moisten ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues de visitar sin pérdida de tiempo, a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdaderamente único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente, que estará en Granada únicamente, el miércoles día 12 de Septiembre, hospedándose en el Hotel Nuevo Oriente.

Notas: Estará también en Lorca, el día 9 en el hotel Universo, y en Baza, el día 11, en la fonda La Granadina, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado. haya encontrado el entusiasmo que le pensaba haber hallado.

En Bayreuth, habiase preparado una recepción en el Ayuntamiento y el grupo socialista del Consejo municipal, que había sido invitado, dirigido por el personal de Correos y Telégrafos.

«Los concejales socialistas, conscientes de los deberes que les ligan con sus conciudadanos y sus electores, no creen que el ejercicio de sus funciones les obligue a ser presentados al rey. Por tanto, han decidido abstenerse de tomar parte en todas las manifestaciones proyectadas.»

De interés a nuestros lectores
CARRERA BREVE Y SIN GASTOS
NO MAS RUTINA

Por 5,50 pesetas en Granada o 6,25 por correo se entregará un tomo en tamaño 32 por 23 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. José Raya: San Gregorio, número 20, Granada.

CADUCA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE

Crónica religiosa
Esaño del día.—San Rufino.

«Llega la misa y oído divino no de la dominica 15 después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.»

Jubilés de las 40 horas.—En el Seminario. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jubilés perpetuos.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüelles).

En la Real Capilla y Catedral, a las nueve menos cuarto. En San Matías, a las nueve. En las Agustinas, a las diez. En las demás parroquias, a las ocho y media.

Misa de doce.—En todas las parroquias y San Juan de Dios.

Misa de una.—En el Sagrario, Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y las Agustinas. Duodenario.—En el Corazón de Jesús, a las seis de la tarde.

Novena.—En las Siervas de María, a las seis de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

Carreras Militares
Academia de nueva creación

Nuestra Señora de las Angustias
Preparación para el ingreso en las distintas Academias del Ejército. Dirigida por D. Luis Medrano Padilla, Capitán de Artillería y D. Antonio Fuentes Cervera, Capitán de Infantería.

Clases de 10 alumnos, preguntándose a todos diariamente. Pidáanse reglamentos. Cárcel Baja, 28, principal, (esquina a la Gran Vía)

Advertisement for CONAO products: Caballero, MANZANILLA, Macarena. Text: «Caballero» MANZANILLA «Macarena» Dos productos que honran a España

SANA, HERMOSA Y FUERTE
BOCA
MENTHOLINA
DIENTES
LA MENTHOLINA EN PASTA-CREMA O EN POLVO
LIMPIA Y EMBELLECE LA DENTADURA

Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
CAPITAL COMPLETAMENTE RESERVADO, 2.000.000 de pesetas.
Seguros para las provincias de Granada.
Don Miguel Serran Carbo.-Mesones, núm. 52.

Esterilizador del agua de
bebida por el Cloro naciente
PROCEDIMIENTO RÁPIDO Y EFICAZ, USADO EN LOS
FRENDES DE LA ACTUAL GUERRA EUROPEA, PARA
ESTERILIZAR EL AGUA.
Nombre y marca registrados.
Es peligroso beber el agua de las poblaciones sin estar previamente
purgada de los micro-organismos patógenos.
El uso cotidiano de los comprimidos CLORINA, preserva de la
terrible fiebre tifoidea y otras infecciones de origen hídrico.
Un COMPRIMIDO esteriliza DIEZ LITROS de agua contenida en
un cántaro u otra vasija ordinaria.
De venta, en la Farmacia del Sr. Montes Garzón, Reyes Católicos,
núm. 20.-GRANADA.

Ingenieros Agrónomos
Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo
D. José A. de Olazya y D. Ernesto de la Serna
Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial
ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
Libertad, 15.-MADRID.-Pídanse catálogos.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas: Colegiata, 7
Casa del "Heraldo de Madrid"

Nuevo descubrimiento
FOSFORIL
DE
T. GONZALEZ
Estómago e intestinos se curan siempre
con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita
las digestiones, tonifica al enfermo de-
bilitado, digiere su nutre. Cura la dispepsia,
dilatación y úlcera del estómago e
intestinos. Es de maravillosos efectos por
la impotencia y se nota el resultado a los
ocho días de tratamiento.
Precio: 4.50 pesetas el frasco en todas
las farmacias
Remitiendo en sellos o por Giro Posta
pesetas 5,25 se envía a provincias.
Agente general para España: D. José López
Rodríguez; Duque de Alba, 4. Madrid

Estómago e impotencia
Si quiere V. comprar barato, visita con
preferencia los almacenes de tejidos: EL LEON
No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin
ener que recurrir a COMBINACIONES ENGANOSAS, es la que
más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que
diariamente realiza.
Precios seriamente fijos. Ventas al contado
EL LEON.-Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98.
Reuma, Catarros, Neurastenia
TERMAS PILLARES (S. A.)
Albama de Aragón
Gran cascada de inhalación, única en el mundo,
con 16.000 litros de agua por minuto
Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 58 baños con agua corriente
mineral a 34°. Grandes parques, lago navegable, tenis, etc.
(-) Habitaciones desde 0'75. (-) GARAGE FOSSE (-)
On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.-Informe; Direc-
tamente o en Madrid, Bolsa, 2 (lenguaje Bolsa).

Playas de Almuñécar
Para baños de mar, punto muy alegre y concurrido, hermosas playas que
reunir mucho aliciente.-Magnífico balneario LA ESTRELLA con pilas indivi-
duales para baños calientes, duchas, gran piscina de natación establecida según
todos los adelantos modernos en confort e higiene.-Bonitas casetas en la playa
para baños de mar.-Hotel LAMARINA, situado en el precioso paseo del
Attilio, con hermosas habitaciones mirando al mar.-Cocina española, servicio
esmerado.-Para detalles, dirigirse a don M. Mateos Martín, que puede tam-
bién proporcionar casas amuebladas para las familias que lo des

Bonos y primeras materias:
CARRILLO Y COMPAÑIA
Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa,
Superfosfato de 1820, Superfosfato de 1678
Bonos orgánicos con fórmulas especiales,
para toda clase de cultivos
Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.-GRANADA.
-Fábrica de ETHER SULFURICO en Alaric.-

Gran Depósito de Máquinas para coser y bordar
GRITZNER
Máquinas de coser y bordar
de hacer medias.-Piezas
sueltas para todos los siste-
mas de máquinas de coser.
Esta casa tiene sucursales
en todas las principales
poblaciones del mundo
Excelente mecanismo
y elegante presentación.
Advertimos al público que
esta Casa es la que más barato vende todos sus artículos.
Ventas a plazos y al contado.-En la venta de contado hacemos
grandes descuentos.
San Matías, núms. 24 y 26.-GRANADA

Recibos de Inquilinato
En la administración de este periódico tene-
mos a la venta recibos para el cobro de los
alquileres de casas, con las bases del contrato
al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas
Igualmente, y al mismo precio, se venden
Recibos para toda clase de cobros.
Reyes católicos, 8, principal.

Calahonda
Antigua Fonda del Mar, propiedad de D. Francisco López Jiménez, hoy de
sus hijos. Este acreditado establecimiento, está abierto desde el 15 de Julio al
5 de Octubre. Los pedidos de habitaciones como de casas para alquilar, pue-
den hacerlo a su dueño, Juan Olmedo Marín, a Motril, Fonda Granadina,
Plaza Díaz Moren, 2, cuyo establecimiento pone a disposición de su numerosa
clientela. Los Sres. banistas de la Fonda del Mar podrán servirse del Teléfono
interurbano que desde esa fecha queda abierto. Los que deseen hacer el ser-
vicio en auto desde Granada a Calahonda, pueden entenderse con D. Antonio
Martín, calle San Jacinto, 8, donde encontrarán servicio esmerado y económico.

Canas???
DESESPERADOS
Desaparecen enseguida usando las
GOTAS GRIEGAS
Unico producto en el mundo que
devuelve a los cabellos instantánea-
mente su color primitivo con toda
naturalidad, suavidad y brillantez.
Con las GOTAS GRIEGAS se ha-
ce difícil distinguir si el pelo ha sido
teñido. He aquí la gran fama de que
gozan, y el que las usa una vez las
prefiere a todas las demás tinturas
de aguas.
FRASCO, OCHO PESETAS
Depositarlos en Madrid, Señoras
Martín Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Periferia
La Florida, Pablo Rodríguez, Princi-
pe, 14.-José Baena, Reyes Católi-
cos, 15.-Alfonso Torres, Reyes Ca-
tólicos, 29.-Periferia La Florida,
Reyes Católicos, 47, duplicado, y
Zacafin, 40.-El Buen Tono, Reyes
Católicos, y en todas las perfumerías,
droguerías y farmacias.
Nerviosina de T. González
Por su poder tónico excitante sobre
la célula nerviosa de inmejorable
resultado en la NEURASTENIA, LAS
DISPEPSIAS, ATONICAS, el IN-
SOMNIO, HISTERISMO, IMPO-
TENCIA, ABATIMIENTO, CON-
VALENCIAS DIFÍCILES, DEBI-
LIDAD EN GENERAL, DOLOR DE
CABEZA, VERTIGOS, SIBI-
DOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS, y
otros DESORDENES EN LA VISTA,
CANSANCIO EN GENERAL,
DOLOR EN LOS RINONES o
en las PIERNAS, PALPITACIONES,
AHOOGOS, PESADILLAS, IDEAS
TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y
todos los que encuentran que su
carácter ha cambiado a causa de dis-
taños, de excesos de abstinencia,
de enfermedad; que su impresiona-
bilidad sea excesiva, que su voluntad
se debilite, que su memoria se pier-
da, duerma poco, que sus noches son
agitadas, que el apetito disminuya,
o en el estómago funcione mal, que sus
digestiones sean difíciles, vez de
desaparecer todos estos desajustes por
un serio tratamiento con la NERVIO-
SINA.
Millares de cartas que ha recibido
su autor prueba la eficacia de este ma-
ravilloso invento que ha merecido
CINCO MEDALLAS DE ORO en
las EXPOSICIONES DE PARÍS,
LONDRES, ROMA, etc.
Precio: cinco pesetas frasco, en to-
das las buenas farmacias de España.
Remitiendo en sellos o por Giro
postal, pta. 5/75, se envía a provin-
cias.
Agente general para España y Por-
tugal: D. José López Rodríguez, Du-
que de Alba, 4.-MADRID

NOVEDAD!
La Zurcidora Mecánica
Con este aparato hasta un NI-
ÑO puede rí idamente y sin igual
perfección ZURCIR/REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de to-
das clases, sean de algodón lana o
hilo.
Su manejo es
sencillo, agrada-
ble y de efecto
sorprendente.
La Zurcidora
Mecánica
va acompañada
de las instruccio-
nes precisas pa-
ra su funciona-
miento.
Funciona sola,
sin ayuda de má-
quina auxiliar.
No debe fallar
en
ninguna familia
Se remite libre de gastos, pre-
vio envío de DIEZ PESETAS por
Giro Postal. No hay Catálogos.
PATENT MARGIE WEAVER
Aribau, 226.-Barcelona

Peluqueros Barberos
Donde se componen máquinas de
cortar el pelo, sin engañar al público,
es en la barbería de Julián Carretero,
en la calle de Elvira 35. Se garantizan
las composuras con una máquina
nueva que se entregará a quien no
quede satisfecho del trabajo.
Ama de cría con leche fresca,
para casa de los
padres.-Fuente Vaqueros.-Trini-
dad, 16.

Peluquería Higiénica
Lo es la que está establecida en os
bajos del Hotel Victoria, Puerta Real
donde se han introducido grandes re-
formas, entre ellas, una magnífica es-
tufa de desinfección.
Traspaso urgente
Por tener que ausentarse su dueño
traspasa una tienda de comestibles en
la calle de Triana, núm. 14.
Ama de cría con leche fresca
se ofrece para ca-
sa de los padres.-Gloria Moya.-Sto.
Cristo, 13.-Alhendin.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el
más económico. Las ilustraciones son profusas y
sus patrones trazados y cortados los más prácticos
Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.
Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al
mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

La Gitana
POR XAVIER DE MONTEPIN
RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, núms. 93 al 97, Barcelona

los dos agentes, y si tú quieres
acompañarme, ven también.
-Dispénsame, querida her-
mana: prefiero quedarme. ¿Te
pones en camino hoy mismo?
-Dentro de algunas horas.
-¿Será curioso ver una joven
tan linda acompañada de dos ru-
fianes!
-Verán tres hombres.
-¡Ah! ¿Cómo es eso?
-Me disfrazaré de hombre.
Por consiguiente, ahora mismo
vas a ir a casa del mejor sastre
de la ciudad, mandándole venga
con trajes muy sencillos para un
joven de mi edad. Al mismo tie-
mpo, me comprarás un espadín,
pistolas, guantes de hombre, za-
patos con tacón alto, botas para
montar a caballo y un par de es-
puelas; en fin, todo lo necesario
para completar un traje de caba-
llero.
Morales salió inmediatamente

para hacer los encargos de su
hermana. Poco tardó el sastre en
traer los trajes. Carmen escogió
tres, con sus correspondientes
sombreros. Se vistió cuidadosa-
mente, colgando su hermosa ca-
bellera, bajo el ancho sombrero
de moda.
La admiración de su hermano
rayó en entusiasmo cuando vió a
Carmen vestida de esa manera:
era tan seductora vestida de ado-
lescente como linda de mujer.
-¡Espero tus órdenes!-dijo
Morales.
-Solo te daré una, pero eje-
cútala bien. Es probable que mi
marcha llame la atención al viejo
criado; es también probable que
pronto echará de menos la carta.
Vigílate, y sobre todo que no
pueda escribir a su amo avisán-
dole.
-Márchate tranquila: cumpli-
ré tus órdenes al pie de la letra.
¿Nada más tienes que decirme?
-¡Sí!-respondió Carmen son-
riendo;-que no te lleves la casa
durante mi ausencia.
-No será posible-repuso
Morales con aire compungido.-
¡La casa es tan grande y mi bol-
sillo tan reducido!...

-Pero si te cupiere no res-
ponderías de nada, ¿verdad?
¡Eres un verdadero rufián!
-¡Gracias por la lisonja, her-
manita.
Los agentes y caballos de pos-
ta llegaron a la hora convenida.
Carmen, envuelta en una ancha
capa, subió al coche, seguida por
los sabuesos; el postillón hizo
chascar su látigo, los caballos
sacudieron sus cabezas, haciendo
vibrar los cascabeles con que
estaban adornados los collari-
nes, y el coche emprendió verti-
ginosa carrera.
XXI
Al día siguiente de haber em-
prendido la andaz aventurera el
viaje hacia Bretaña, una balan-
dra de guerra costeaba, desde por
la mañana, a la vista del puerto
del Havre. Por fin echaron al
agua una lancha tripulada por
cuatro marinos. Despues beja-
ron a ella un oficial de marina y
otro pasajero, al parecer indio.
Bien pronto llegó la ligera em-
barcación al muelle. Los dos pa-

sajeros saltaron a tierra, encon-
trándose en la ciudad, que nin-
guno de los dos conocía.
El oficial, aunque joven, her-
moso y distinguido, habría pasa-
do inadvertido, pero no así su
compañero que, con su tez co-
briza, sus grandes ojos negros
rodeados de un círculo amora-
do, y su traje mejicano, provo-
caba la curiosidad de los tran-
seuntes.
Nuestros lectores habrán co-
nocido en estos dos personajes
nuestros antiguos conocidos el
caballero Tancredo de Najac y
el indio Quirino; pero al mismo
tiempo se preguntarán cómo
Tancredo, a quien hemos dejado
en el jardín inculto, cercano a
la puerta de Tierra, muerto por
Quirino, le volvemos a encontrar
vivo y en perfecta armonía con
su mortal enemigo.
Vamos a explicar como ocu-
rrió:
No habrán olvidado nuestros
lectores que Tancredo, al ser
herido por Quirino, soltó su ar-
ma cayendo en tierra. El indio
corrió hacia su rival; el proyectil,
atravesando el pecho, se ha-
bía alojado en la parte carnosa

de la espalda; la sangre salía
abundante por aquella profunda
herida, y el desgraciado joven
estaba exánime.
Una nube sombría cubrió la
frente de Quirino.
-¿Por qué he dado muerte a
este infeliz si nada me había he-
cho? Ni aún sabía que yo exis-
tía; en nada me había ofendido.
¿Debí matarle? No.
Se arrojó junto a Tancredo,
poniendo la mano sobre su co-
razón, y éste no latía.
-¡Muerto!-dijo con voz sor-
da.
Luego, levantándose, añadió
con expresión salvaje.
-A éste, que nada me había
hecho, le he quitado la vida
mientras los culpables quedan
impunes. Ahora le toca a ese mi-
serable gitano.
El indio basó, con los ojos
cargados de odio feroz, el sitio
donde había dejado atado al her-
mano de Carmen.
Morales había desaparecido.
-¿Qué torpeza he cometido!
-exclamó Quirino furioso.-
¡Hubiera debido empezar por
él!... Pero yo le encontraré. ¡Va-
ya si le encontraré!...

Y como un condenado; tomó
carrera hacia la casa de Mora-
les. Ya sabemos que no encon-
tró a nadie más que a Berenice,
a quien obligó a confesar la ver-
dad amenazándola con matarla.
-¡Se han marchado a Fran-
cia!-balbuceó espantada la mu-
lata.
El indio corrió hacia el mue-
lle; más era tarde. El Marsuoin
desaparecía en el horizonte, lle-
vando a bordo a los dos gita-
nos.
Quirino, pasado el primer mo-
mento de ira, recordó a su víc-
tima, y se dijo:
-¡Pobre joven! ¡El, que nada
me había hecho, ha pagado por
todos.
Luego añadió:
-No dejaré que las aves de
rapina y los perros hambrientos
se ceben en su cuerpo; le daré
sepultura.
Llegado que fué al sitio en
que le había dejado, encontró el
cuerpo de Tancredo en la misma
posición, pero no le halló ni frío
ni rígido: le auscultó el corazón,
y éste latía, aunque muy débil-
mente.

-¡Le salvaré!-murmuró Qui-
rino.
Y cogiendo al joven en sus
brazos, lo transportó con mil
precauciones a la cabaña que fué
vivienda de Carmen y Morales.
Los indios, sin haber estudiado
nunca la ciencia médica, son casi
todos cirujanos de primer orde-
n. Quirino reconoció la herida; vió
que la sangre, al coagularse, ha-
bía detenido la hemorragia, y
con ello salvado la vida al jove-
n.
El indio conocía, como todos
los hijos del bosque, infinidad
de plantas y hierbas de virtud
sorprendente; fué en busca de
éstas, y macerándolas entre dos
piedras, las aplicó sobre la he-
rida y ésta cicatrizó bien pronto.
Además, para extraer la herida,
hizo una incisión detrás de la es-
palda, con lo cual consiguió que
al cabo de ocho días el herido
estuviese fuera de todo peligro,
y una estrecha y profunda anas-
tasis se formó entre los dos jóve-
nes.
Tancredo de Najac, curado de
su loca pasión por Carmen, sólo
anhelaba volver a Francia y ha-
cer anular su casamiento con la

Una buena maquililla
En otro lugar de este periódico pu-
blicamos el anuncio de una maquililla
denominada «La Zurcidora Mecá-
nica», que es, sin duda, de gran
utilidad. Este aparato, que nosotros
recomendamos eficazmente, puede
ser manejado por un niño, al cual
de un modo rápido y perfecto le es fá-
cil dejar zurcido o remendado cual-
quier par de medias o ropa, aunque
estén en mal estado. Nadie puede
desconocer la utilidad que este apar-
to presta en cualquier casa de familia
o en la habitación de un hombre sol-
tero; basta con hacer funcionar la
maquililla por breves momentos, y lo
que parecía de arreglo imposible, se
transforma en un zurcido perfecto.
«La Zurcidora Mecánica», que se ha
abierto rápidamente paso en todos
los mercados, puede considerarse de
necesidad absoluta en toda casa de
familia, por ser un auxiliar inestimable
de la mujer cuidadosa y econó-
mica.
La Sociedad Patent Weaver, Ari-
bau, 226, Barcelona, remite «La Zur-
cidora Mecánica» libre de gastos, por
el módico precio de diez pesetas.
Pensad bien en las ventajas que
este aparato os puede proporcionar,
y al escribir a la casa mencionad EL
DEFENSOR DE GRANADA.